

acabarán los males que sufrís; descansad en mi palabra, por más que os digan; deponed las armas, y salid de las filas de los que sólo quieren volver al poder por aspiraciones y miras de interés particular. Sois mexicanos, y os conozco; y jamás dejarán de ser apreciados vuestros servicios, los servicios que prestéis á la causa que defendiendo, si abandonáis la carrera de crímenes é infamias que forman el distintivo de los Jefes de esa Plaza.

¡Cordobeses! Unión y Paz es lo que os brindo; Unión y Paz forman la felicidad de los pueblos; y Unión y Paz disfrutaréis, si oyendo mis palabras, regresáis pacíficos al seno de vuestras familias; si realizáis de este modo, las esperanzas que abriga, en bien mismo de cada uno de vosotros, el que os saluda como vuestro mejor amigo.

Córdoba, Agosto 1.º de 1859.—*José María Cobos.* [1]

(1) Tomada de una hoja impresa que existe en el Archivo municipal.



NOTAS BIOGRAFICAS

acerca de algunos cordobeses distinguidos.

EL YANGA.

El Yanga no es propiamente cordobés, mas habiendo sido el hombre que por sus acciones despertó en la mente del Marqués de Guadalcázar la idea de fundar á Córdoba, bien merece que demos con él comienzo á este artículo.

Lo poco que sobre el Yanga conserva la historia lo hemos expuesto en otra parte del presente libro [1], á la cual enviamos al lector.

El gobierno vireinal tuvo indudablemente grandísimo interés en hacer pasar á nuestro personaje por un bandido vulgar, pero ya se habrá visto que no es ésto lo que arroja la historia.

El Yanga no fué un bandido, pues no se medita treinta años para convertirse en salteador de caminos; ni una gavilla se organiza con gobierno civil, político y militar. Si el Yanga hubiera sido un foragido habría asolado los indefensos pueblos de indios sin limitarse á atacar á la raza blanca, como testifican las crónicas.

(1) Páginas 83 á 93.

El Yanga era algo más: la historia misma de su levantamiento lo comprueba. Un grupo de bandoleros, por numeroso y fuerte que se le suponga, no conmueve á la nación entera, hasta el grado de hacer fortificar las poblaciones del interior, como aseguran Alegre y Cabo; en 1612 no habría temblado el país al circular el rumor de que los negros querían levantarse segunda vez y que el Jueves Santo era el día fijado para la rebelión [1]. Si estos mismos temores hubieran sido pueriles, la Audiencia no se habría decidido á efectuar la sangrienta hecatombe de negros que tuvo lugar en la Pascua de 1612.

El Yanga, sin duda alguna, fué un revolucionario que pretendió la libertad de los esclavos y la de los indios—esa otra especie de esclavos—pues su conducta con los indígenas parece indicar que esperaba su cooperación. Por desgracia faltaba á ese revolucionario instrucción, prestigio y elementos. Le faltó también el triunfo para ser tenido por benefactor y quizá por héroe.

La historia nada dice relativamente al fin del Yanga; la tradición refiere que murió de un modo extraño y violento á las puertas del templo de San Lorenzo.

JUAN GARCIA VALERO.

Hijo de uno de los fundadores de la villa de Córdoba, vivió á mediados del siglo XVII. Desempeñó diversos cargos públicos, entre ellos el de alcalde ordinario y más tarde el de alférez mayor.

En 1642 estableció la primera hacienda en que se benefició la caña de azúcar, de la que fué verdaderamente el introductor. Este hecho que tanto influyó en el desarrollo de Córdoba, es el que le hace acreedor á la gratitud de la posteridad.

(1) Torquemada y Betancourt.

Dr. JOSE VALERO CABALLERO GRAGERA.

Hijo del anterior, floreció á fines del siglo XVII y principios del XVIII.

Se educó en los colegios de San Pedro y San Juan, de Puebla. En este lugar ocupó las cátedras de filosofía y visperas y de sagrada teología.

Sirvió interinamente las parroquias de la Nueva Veracruz y Tlaxcala; y en propiedad las de San Agustín Tlaxco y de Córdoba. En 1703 fué nombrado canónigo de Oaxaca, y poco después provisor y vicario general; más tarde fué hecho canónigo penitenciario de Puebla.

El Dr. Valero Caballero Gragera fué muy amigo de los indios, á quienes procuró hacer todo el bien que pudo. A su influjo se debió en Córdoba la traslación del barrio de San Juan—que anteriormente se hallaba á la izquierda del río de San Antonio—al lugar que ahora ocupa; fundó también el barrio de San Miguel.

En lo que más se distinguió fué en la oratoria sagrada, en la que llegó á adquirir renombre. Desgraciadamente parece que no dejó nada escrito.

Dr. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ Y VALERO.

Vivió á mediados del siglo XVIII.

Hizo sus estudios en el Colegio de Todos Santos, en donde se graduó de doctor en teología.

Fué cura propio, vicario foráneo y juez eclesiástico de Córdoba; colegial del Todos Santos y del gremio y claustro de su nacional y pontificia universidad; catedrático del Palafoxiano de Puebla, comisario de la Santa Cruzada y consultor del virreinato; más tarde fué examinador sinodal del obispado de Puebla y opositor á la canongía rectoral del mismo.

Escribió la *Cartilla histórica y sagrada de la villa de Córdoba*, cuya obra se ha conservado hasta la fecha como un mo-

numento, á pesar de que en la parte histórica fué en la que el autor se ocupó menos.

El Ayuntamiento lo declaró en 3 de Agosto de 1824, benemérito de Córdoba.

El Dr. Rodríguez y Valero fué amigo de los indios; á solicitud suya fué creado el curato de Amatlán, con el fin de favorecer á la raza indígena.

Sus restos mortales se conservan en la iglesia parroquial de Córdoba.

Dr. AGUSTIN CASTRO.

Este ilustre cordobés nació en la villa, de noble familia española [1], el 24 de Enero de 1728.

Desde su niñez se dedicó con tesón al estudio; sus biógrafos nos dicen que á los doce años conocía la Historia sagrada y profana y la Gramática latina; tenía además principios de Matemáticas, Geografía y Cosmografía y había terminado el curso de artes.

A los veinte años, es decir en 1748, abrazó la carrera eclesiástica, haciéndose jesuita. No abandonó por ésto los estudios, sino que al contrario atesoraba siempre conocimientos, hasta hacerse muy pronto notable por su sabiduría y por su elocuencia.

Desempeñó varios cargos de su orden en Oaxaca, Querétaro, Valladolid y Yucatán; en este último lugar fundó las cátedras de derecho canónico y civil.

Al tiempo que los jesuitas fueron desterrados de Nueva España, pasó con sus compañeros á Italia, en donde escogió por residencia á Bolonia. Allí fué nombrado maestro de Humanidades de los jesuitas mexicanos.

(1) Es decir, *no indígena*; ignoramos si eran los padres de Castro españoles *peninsulares* ó españoles *americanos*.

Escribió muchas obras, tanto en prosa como en verso. De entre sus escritos podemos citar los siguientes:

“Informe á favor de la continuación, para bien de los indígenas, de los curatos de los religiosos franciscanos en Yucatán.”

“Historia de las encomiendas de Yucatán.”

“Historia de la villa de Córdoba.”

“Invectiva contra el uso de aprender las ciencias por Diccionario,” premiada por la Sociedad de Jesuitas de Ferrara en 1769.

«Historia de la literatura mexicana después de la Conquista.» Desgraciadamente este trabajo, dice D. Francisco Pimentel [1], es uno de los que quedaron manuscritos y se ha perdido.

«Tratado de Prosodia,» ó recopilación de todos los preceptos dados sobre la materia por los más afamados autores antiguos y modernos. No se conoce.

«Preparación evangélica y su demostración en las Américas.»

“Juicio sobre las comedias de Sor Juana Inés de la Cruz.”

Debemos citar también sus Biografías de mexicanos ilustres, varias oraciones en latín y castellano, seiscientos de sermones, una Descripción de las ruinas de Mitla en verso latino [M. S.]; un poema manuscrito “Hernán Cortés,” que parece perdido; otro poema, “El nuevo Ulises,” dedicado á la proclamación de Carlos III [México. 1762]; finalmente sus «Cartas» en que exponía un arte poética, conforme á las doctrinas de los clásicos latinos.

El Dr. Castro tradujo igualmente muchas obras, las más anotadas con erudición. Las traducciones más notables son:

«Fábulas de Fedro,» en castellano, impresas en Italia.

«Las Troyanas,» tragedia de Séneca, impresa en Italia.

(1) “Historia crítica de la Literatura y de las Ciencias en México, desde la Conquista hasta nuestros días.” Veanse también las *Biografías* de D. Francisco Sosa.

Una colección de poesías de Juvenal, Horacio, Virgilio, Anacreonte, Safo, Osian, Gerner, Milton, Jung y otros, en verso castellano [M. S.].

Varios de los que han escrito sobre la vida del Dr. Castro aseguran que nada se publicaba en Italia por los jesuitas mexicanos, sin que le fuese consultado, lo mismo por Abad en composiciones poéticas, que por Alegre en Teología, por Clavijero en Historia, por Márquez en Arquitectura, etc. «pues todos le confesaban profundos conocimientos, buen gusto y crítica juiciosa.»

Castro murió lejos de su patria, en Bolonia, el 22 de Diciembre de 1790.

Dr. FRANCISCO GARCIA CANTARINES.

Hijo de D. José Cantarines y Doña María Mateos, nació en la villa el 25 de Setiembre de 1767.

Hizo sus estudios en el Seminario de Puebla, en donde sustentó en 1793 acto mayor público de Teología.

Fué colegial mayor del Colegio de Santa María y Todos Santos, de México; secretario de cámara y gobierno del arzobispo de la Plata; opositor á varias becas, curatos y canonías, cura de Amatlán, Izúcar, Coscatlán, Zacatlán y Orizaba; canónigo penitenciario; tesorero, chantre y arcediano dignidad de Oaxaca y, por último, obispo *in partibus infidelium*.

El Dr. Cantarines tomó parte activa en la política en los primeros tiempos del gobierno independiente: de este modo formó parte del Congreso que declaró emperador á Iturbide; después fué diputado al primer Congreso constitucional del Estado.

Cuando la cámara de diputados de la Unión se conmovió en 1822, con motivo de la prisión del padre Mier por el general Dávila, Cantarines fué uno de los más exaltados que pedían medidas represivas extraordinarias; en compañía del ilus-

tre D. Carlos M. Bustamante llegó á ofrecer el dinero necesario para conseguir la libertad del prisionero y su viaje á México.

En 1825 permutó el curato de Zacatlán por el de Orizaba, en cuyo lugar permaneció algún tiempo. Estando en Orizaba tomó parte muy activa en el escandaloso pronunciamiento de 20 de Abril de 1834.

En una edad bastante avanzada fué consagrado por el obispo Mantecón, en la iglesia de la Soledad de Oaxaca, obispo de Hippen *in partibus infidelium* [28 de Setiembre de 1845].

Entregado al magisterio, el Dr. Cantarines no vivió mucho tiempo después.

En la época de su apogéo fué declarado benemérito de Córdoba [Agosto 3 de 1824].

Dr. PABLO DE LA LLAVE.

Pablo de la Llave nació el 11 de Febrero de 1773. Sus padres, D. Francisco Antonio de la Llave, capitán de milicias del regimiento de *Tres Villas*, y Doña Gertrudis Hernández de Avila, tenían abundantes bienes de fortuna y pertenecían á la mejor sociedad de Córdoba.

Hizo sus primeros estudios en el colegio de San Juan de Letrán, en México. En 1785 tuvo la desgracia de perder á su padre; prosiguiendo, sin embargo, en los estudios, logró abrir un curso de filosofía cinco años después, es decir, á los diez y siete años de edad. A los diez y nueve se graduó doctor en Teología y poco más tarde recibió las órdenes sacerdotales.

En 1801 se trasladó á España, radicándose en la capital. En Madrid procuró ensanchar sus conocimientos, dedicándose con ardor al estudio de los idiomas y más especialmente al de la Botánica. En esta última ciencia llegó á ser tan notable que mereció ser nombrado catedrático del ramo y director del Jardín de Plantas.

Poco después fué hecho canónigo de la catedral de Osuna, cargo que desempeñó hasta 1812 en que fué nombrado diputado á Cortes.

Como es sabido, ya en ese año se combatía en México por la independencia. El Dr. la Llave simpatizó, como era natural, con la causa de su patria; ésto y sus ideas liberales en general, ya muy conocidas, le hicieron blanco de las persecuciones del gobierno de Fernando VII, quien por último lo redujo á prisión.

Después del restablecimiento de la Constitución en 1820, la Llave volvió á ser nombrado diputado por Nueva España. Antes de esa época fué algún tiempo vocal de la Suprema Junta de censura.

Después del triunfo de la causa nacional en México, regresó á su país, en donde fué nombrado ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, hasta 1825 en que dejó la cartera.

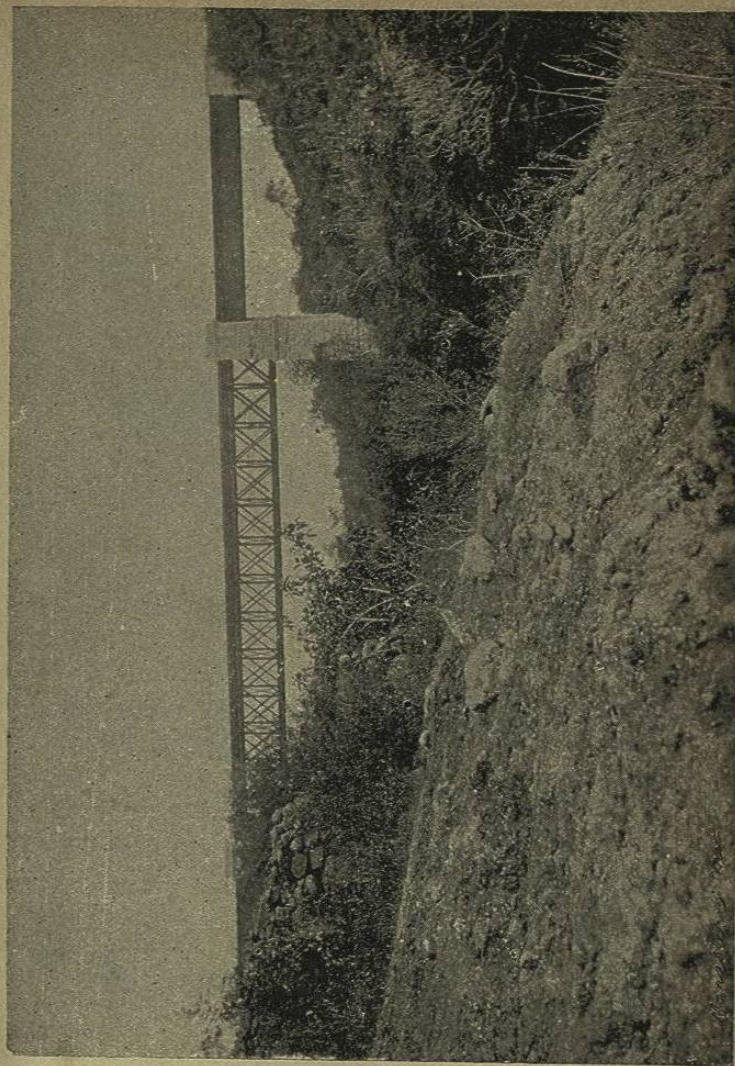
A pesar de ser el Dr. la Llave contrario á las ideas federales, durante su ministerio tuvo el patriotismo de presentarse al Congreso [Noviembre 14 de 1823], á promover que se estableciese cuanto antes la federación pedida por el país.

Antes de establecerse la república, la Llave había sido nombrado para formar parte de la comisión que había de entenderse con los delegados enviados por España, con el fin de conferenciar sobre la independencia de las provincias de América.

En 1826 se estableció el Dr. la Llave en Morelia, con el carácter de canónigo y gobernador de la Mitra.

En 1827 fué electo senador, siendo presidente de la cámara respectiva en 1830.

Durante todo este tiempo, desde su estancia en España, el Sr. la Llave se mantuvo en constante é íntima relación con los principales naturalistas europeos. Los descubrimientos



Ferro-carril Mexicano.—Puente del Chiquihuite.

que hizo en su especialidad fueron múltiples, y sus clasificaciones y demás trabajos naturalistas tan notables, que llamaron la atención en el extranjero, pero muy particularmente en Francia. Es digno de nota, para un mexicano, saber que el Dr. la Llave dedicó una gran parte de sus descubrimientos á héroes de la independencia.

La Llave fué uno de los más empeñosos promovedores del «Instituto mexicano de Ciencias, Literatura y Artes,» inaugurado en Abril de 1822.

Buen patriota y buen sacerdote fué, aunque inhábil, un honrado gobernante, tan celoso de su buen nombre como lo comprueba el siguiente hecho, referido por el Sr. Francisco Sosa en su biografía de la Llave: habiendo gastado un tío suyo la mitad de su fortuna en auxiliar á Morelos, quiso su familia gestionar cerca del Gobierno la concesión de un premio, en la época en que nuestro personaje desempeñaba una cartera; el intachable ministro se opuso enérgicamente á que su familia llevase adelante su propósito, pues le pareció indecoroso que se hiciese semejante solicitud, estando él en el gobierno.

El Ayuntamiento de Córdoba le concedió el honor de declararlo benemérito de la localidad.

Habiendo el Dr. la Llave enfermado de gravedad en 1833, se trasladó á la hacienda de San José del Corral, cerca de la ciudad en que vió la luz primera; falleció en Junio del mismo año.

FELIX LUNA.

De raza indígena pura, Félix Luna nació en Chocamán, no se sabe en que fecha.

Al retirarse de Córdoba las tropas independientes que mandaba el coronel Bárcena, después de los asaltos de Junio de 1812, se unió á los insurgentes en su pueblo natal. Su impá-

vido valor lo hizo distinguirse muy pronto entre sus compañeros, de quienes no se separó en la larga campaña que sostuvieron en el norte del cantón.

Luna militó algún tiempo á las órdenes del general Bravo, á quien acompañó en varias de sus expediciones.

Cuando el coronel Múzquiz se hizo fuerte en Monte-blanco, Luna formaba parte de sus fuerzas. A él fué encomendada la empresa de detener con cien caballos la sección de realistas que mandaba el coronel D. José Ruiz [Noviembre 1º de 1816]; con este fin se batió en las calles del pueblo de Chocamán, pero tuvo que retirarse obligado por la superioridad del enemigo. Luna fué uno de los pocos que escaparon en el desastre de Monte-blanco.

La terrible campaña que hizo el coronel Hevia en 1817, en el norte de Córdoba, obligó á Luna á indultarse. Su amor á la patria no estaba, sin embargo, amortiguado, así es que al proclamarse el plan de Iguala fué uno de los primeros en volver á levantarse en armas. Unido en esa vez á Martínez y á Miranda concurrió, á las órdenes del teniente-coronel Herrera, á la toma de Orizaba; después pasó á Córdoba. En los días en que fué asaltada esta última población, Félix Luna prestó importantes servicios, en el desempeño de uno de los cuales estuvo á punto de perecer [1].

Más tarde se ocupó en reclutar gente para lanzar á los españoles de su último reducto en Ulúa.

Terminada la defensa nacional, tomó parte en las revueltas intestinas, como tantos otros antiguos insurgentes. En 1828 se complicó en el plan de Montaña, del que salió tan desairado como todos los que lo defendieron.

Confinado más tarde á Veracruz por sus opiniones políti-

(1) Véase de la página 253 á la 259.

cas, murió en el puerto víctima de la inclemencia del clima [1].

LIC. JOSE MARIANO JAUREGUI.

Nació en la villa el 5 de Febrero de 1795. Tuvo por padres á D. José Antonio Jáuregui y Doña María Ignacia Pontón.

Hizo sus estudios en México al caer la dominación española. Recibido de abogado se radicó en Córdoba, en donde adquirió fama de entendido y honorable; esta última cualidad, sobre todo, se hizo casi proverbial.

Recien recibido entró á desempeñar las funciones de juez de primera instancia [1823], cargo que volvió á desempeñar —en el ramo civil— de 1838 á 1843, y después en 1850.

En 1830 y 1834 fué presidente del Ayuntamiento de Córdoba; en el primero de los años citados fué nombrado Ministro Superior interino de Justicia del Estado, y al abandonar ese alto puesto entró de jefe político del cantón de Córdoba, hasta 1832.

En 1834 recibió el nombramiento de asesor del cantón, de lo que pasó á presidente del Consejo de Gobierno, como resultas del pronunciamiento efectuado en ese año [2].

En 1837 volvió á ser ministro del Tribunal Superior del Departamento.

En 1845 fué electo diputado suplente al Congreso general y tres años después propietario al del Estado y de la Unión, casi simultáneamente.

Perteneciente al partido escosés primero y luego al moderado, tomó parte como senador del Estado, en el pronunciamiento del Gobierno á favor del plan de Montaña. Después

(1) Lo relativo al lugar en que murió Luna nos ha sido referido por un anciano; por nuestra parte no hemos encontrado nada escrito sobre el particular.

(2) Véase página 326.